



## PRECIOS DE ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIAS

---

# PRECIOS DE ORGANIZACIÓN DE AUDIENCIAS

**1 de enero de 2025.**

## I. Organización Audiencias Presenciales

Paquete de Salas “Concepción Arenal”<sup>1</sup>: 2.900 €/jornada<sup>2</sup> (+IVA).

Paquete de Salas Pedro Sainz de Andino<sup>3</sup>: 2.600 €/ jornada<sup>4</sup> (+IVA)

## II. Organización Audiencias Virtuales

El servicio de organización de audiencias virtuales se facturará por horas.

El precio de la hora será de 220 €/hora (+IVA).

## III. Organización Audiencias Híbridas

El servicio de apoyo para las audiencias híbridas se facturará por horas. El precio será el resultante de aplicar la tarifa de organización de audiencias presenciales, incrementado en el 50% de las tarifas de los servicios de organización de audiencias virtuales.

## IV. Horas Extra

En caso de que el servicio se requiera por más de 8 horas o fuera del horario de oficina<sup>5</sup> establecido, por cada hora fuera de horario o adicional a partir de 8 horas, la hora extra se cobrará a 220€/ hora (+IVA).

---

<sup>1</sup> Incluye: Sala de Audiencias, Sala para Demandante y Sala para Demandado.

<sup>2</sup> Estos precios se aplican a una jornada de hasta 8 horas, contemplada dentro del horario de oficina de 09:00h a 19:00h de lunes a jueves y de 9:00h a 14:00h los viernes.

<sup>3</sup> Sala de Audiencias, Sala para Demandante y Sala para Demandado.

<sup>4</sup> Estos precios se aplican a una jornada de hasta 8 horas, contemplada dentro del horario de oficina de 09:00h a 19:00h de lunes a jueves y de 9:00h a 14:00h los viernes.

<sup>5</sup> El horario de oficina es de 09:00h a 19:00h de lunes a jueves y de 9:00h a 14:00h los viernes.

## V. Formulario de Reserva y Contacto

Puede encontrar el formulario de reserva en la web. Le rogamos que, con carácter previo a enviar el formulario de reserva completado, consulte la disponibilidad de las salas y contacten con la Corte (Julia Navarro, T. +34915383906, [julia.navarro@camaramadrid.es](mailto:julia.navarro@camaramadrid.es)).

## VI. Política de Cancelación

- La reserva se perfeccionará en el momento en el que la Corte reciba el justificante de pago.
- Si se cancela antes de 1 mes de la fecha de celebración, se devolverá el 75% de lo facturado.
- Salvo causa de fuerza mayor, si se cancela hasta una semana antes, se devolverá el 50% de lo facturado.
- Salvo causa de fuerza mayor, si se cancela en la semana de la reserva, no se devolverá cantidad alguna.